

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 21 de febrero de 2022 un artículo en el que se plantea que “el virus hemorrágico de Crimea Congo ya circula por la mayor parte de España”.

El referido artículo cita como fuente de la información al Centro Nacional de Microbiología, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, y cuantifica en cinco las Comunidades Autónomas “del centro y el sureste peninsular” en las que el referido virus ha sido detectado.

Por ello se pregunta:

- ¿Está impulsado, liderando, coordinando, poniendo en práctica... el Gobierno algún tipo de medida de utilidad real para controlar el virus de Crimea Congo que, según el Centro Nacional de Microbiología, ha sido detectado en cinco Comunidades Autónomas?

De ser así, ¿Qué medidas está impulsado, liderando, coordinando, poniendo en práctica... el Gobierno? ¿En qué consisten exactamente esas



medidas? ¿Cómo está consensuando el Gobierno esas medias con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo está coordinando el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de febrero de 2022

[Handwritten signatures and marks]

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Handwritten signature]